

Philosophia Artistarum. Discusiones filosóficas de los maestros de artes de París (siglos XIII-XIV)

VALERIA BUFFON (dir.); Violeta Cervera Novo, Gustavo Fernández Walker, Soledad Bohdziewicz (eds.) (2017). Santa Fe: Ediciones UNL. (Colección "Ciencia y Tecnología"). 412 pp. ISBN 978-987-749-090-9.



Maximiliano Utrera

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

Este volumen reúne trabajos realizados por especialistas de trayectoria internacional en Filosofía Medieval. Además, contiene una serie de ediciones y traducciones inéditas, no solo para los lectores hispanohablantes de la comunidad científica sino también para los estudiosos de otras geografías. Entre los trabajos editados y traducidos se encontrarán comentarios, lecciones, tratados, y otros escritos de los maestros de artes de París.

Con un breve relato histórico acerca de la universidad parisiense los editores introducen al público en uno de los momentos intelectuales más apasionantes de la Europa medieval. De este modo, en el libro se podrán encontrar tanto estudios referidos a los métodos de enseñanzas y currículas, tratados de los maestros sobre las diferentes disciplinas filosóficas, así como también condenas impuestas por la Iglesia a los *magistri artium* o maestros de artes, reflejando la constante tensión que existía en la época entre la filosofía y la teología.

La obra está dividida en cinco grandes secciones dentro de las cuales diferentes especialistas tratan los temas propios de cada apartado.

La primera sección lleva por nombre *La formación filosófica* y comienza con un estudio de Claude Lafleur, gran referente en estudios medievales. En esta, el autor realiza una introducción a la educación universitaria gracias a una serie de textos didascálicos, o didácticos, de los maestros de artes. Estas obras, recientemente editadas, también son conocidas como *Compendia Philosophiae*. El autor realiza, además, una comparación del tipo práctica y evolutiva sobre los estatutos de los años 1215 y 1255 de la Facultad de Artes de la Universidad de París, donde se diferencian los temas a tratar de forma obligatoria, secundaria y los tratados prohibidos. Puede observarse así, entre ambos estatutos, la metamorfosis que llevó a algunos maestros a convertirse en filósofos, y a la autonomía ganada por éstos respecto a la toma de decisiones

dentro del ámbito universitario. También se presentan algunos esquemas interpretativos clásicos que diferencian a la universidad de París respecto a la de Oxford teniendo en cuenta los estatutos de ambas.

A continuación, y dentro de la misma sección, se presenta una selección –introducción y apartados referidos a la filosofía moral, especialmente las distinciones entre los modos de vivir y comportarse bien– de *La división de las ciencias* de Arnulfo de Provenza traducida por Valeria Buffon.

En la segunda sección se tratan cuestiones de gramática y lógica en diversos trabajos. El primero de ellos, realizado por René Létourneau, posee varias partes que refieren al trabajo y posturas personales de dos maestros de artes estudiosos de las materias arriba nombradas: Roger Bacon y Roberto Kilwardby. Primeramente, se hace una breve introducción de ambos maestros y de la gramática como ciencia, y posteriormente, se trata el tema de la interjección, su *status* lingüístico y su origen en el pensamiento de Bacon tomando como fuentes principales a Prisciano y Donato. Este capítulo se encuentra ilustrado con la edición crítica (René Létourneau) y traducción (Violeta Cervera Novo) española de fragmentos sobre las “construcciones figurativas” de los *Communia Grammaticae*, un anónimo compendio de estudios de la Facultad de Artes.

A continuación, se encuentra un estudio de Ana María Mora-Márquez en el cual la autora analiza la relación entre lógica y gramática en torno a la noción de “significado” en la Facultad de Artes de París en el siglo XIII. La especialista comienza analizando las *Institutiones* de Prisciano y el *Organon* aristotélico que, junto con los tratados lógicos de Boecio, fueron los trabajos que dispararon las más interesantes discusiones sobre lenguaje en dicha Facultad, especialmente las referidas a la noción de “significado”. De forma anexa, se presenta el *Comentario sobre el libro mayor de Prisciano*, atribuido erróneamente a Roberto Kilwardby, aquí traducido por Soledad Bohdziewicz.

En la tercera sección se tratan temas referidos al mundo, en especial físicos y metafísicos. En primer lugar, Antoine Côté trae a colación la figura de Boecio de Dacia y su posición respecto de uno de los temas más controversiales del medioevo: la tesis de la doble verdad. En este apartado del capítulo, traducido por Valeria Buffon, el autor buscará responder si el filósofo danés puede resolver esa doble verdad, esto es, convertir dos verdades diferentes y contrarias como lo son las tesis de la novedad y de la eternidad del mundo en compatibles o relacionables de alguna manera. Del mismo modo, evaluará las cuatro posibilidades que surgen tras el retorno del sofisma *secundum quid* y *simpliciter*, y a cuál se acerca más el pensamiento de Boecio en su *De aeternitate mundi*.

Posteriormente se ofrece una selección de esa obra, traducida por Gustavo Fernández Walker, donde se presenta la introducción al tema sobre la eternidad del mundo, de la cual se derivarán luego las tesis más importantes del filósofo en esta materia. No es en vano que, tras exhibir el texto donde se expone la opinión de Boecio de Dacia, se presente la famosa condena del 7 de marzo de 1277 del obispo de la ciudad de París, Esteban Tempier. Aquí no solo se traduce la carta escrita por éste a los ministros examinadores de las 219 tesis condenadas, sino también algunos de los artículos condenados. Dentro de los puntos más atacados se destacan los que referían a la eternidad del mundo y la unidad del intelecto.

En otro artículo de Fernández Walker, titulado *Los "nuevos lenguajes" oxonienses en la Universidad de París: condiciones de posibilidad de una revolución metodológica*, se introducen esos nuevos lenguajes lógicos en el ámbito de la filosofía y la teología mediante el tratamiento que ha tenido la cuestión de *maximo et minimo* a lo largo del medioevo. Finalmente, al igual que con la mayoría de los artículos, se presenta la traducción de algunas *quaestiones* escritas por Juan Buridán sobre el modo de definir la potencia, y la posibilidad de establecer la capacidad máxima de la misma.

La siguiente sección tiene como tema central la *ética*, siendo Violeta Cervera Novo, especialista en su recepción en los maestros de artes, la primera en presentar aquí una interpretación cruzada entre *Categorías XI* y *Ética Nicomaquea II.8*. Después de una breve introducción, sigue el análisis de la influencia y las fuentes de transmisión de los textos de Aristóteles en el siglo XIII, y finalmente una traducción de la *Lección XLIV* del comentario de Juan Lepage a las *Categorías* de Aristóteles.

Siguiendo con la relación entre lógica y ética, Valeria Buffon presenta un estudio sobre la certeza y la forma

de argumentar en ética según los primeros comentarios latinos a la *Ética Nicomaquea*. Este estudio se ilustra con la edición crítica de dos *quaestiones* de la anónima *Lectura cum questionibus in Ethicam Nouam et Veterem* (c. 1241-1244), atribuida erróneamente a Juan Peckham pero perteneciente a un maestro de artes de la Universidad de París.

A continuación, el especialista Iacopo Costa expone de forma crítica el modo en que la ética aristotélica fue recibida en la universidad de París poniendo énfasis en el conflicto razón/revelación y su aplicación en el campo de la ética. Además, propone una interpretación de los textos de la Facultad de Artes como una exposición dialéctica entre Tomás de Aquino y su comentario en la *Summa* sobre esa obra de Aristóteles. Este texto se ilustra con la traducción de Cervera Novo de dos prólogos, el de las *Cuestiones sobre el libro de la ética* de Radulfo Brito, y el de un comentario anónimo contenido en el ms. 14698 de la Biblioteca nacional de Francia.

La última sección del presente libro refiere a *Otros ámbitos de discusión*. El primero de los trabajos es el de Riccardo Saccenti, *Naturaleza y Escritura. Ley de Naturaleza y ética cristiana en la cultura universitaria a mediados del siglo XIII*. Aquí el autor, tras una breve y concisa introducción sobre el tema de la ley natural en la reflexión moral y jurídica en los siglos XII y XIII, busca examinar a modo de ejemplo algunos capítulos de un autor anónimo, compilador del *Compendium Philosophiae*. Estos versan sobre el desarrollo de la enseñanza filosófica en París y las problemáticas relacionadas a la recepción del *corpus aristotelicum*. Luego se presenta la traducción de un fragmento del mencionado *Compendium* sobre las leyes y el derecho, realizada por Marcela Borelli y Gustavo Fernández Walker.

El segundo trabajo de esta sección está a cargo de Mariano Pérez Carrasco e introduce la figura de uno de los maestros de artes más importantes y cuestionados, Siger de Brabante. En un cruce entre filosofía y literatura, el autor trae a cuenta la aparición del maestro en el canto X del Paraíso de la *Divina Comedia* de Dante Alighieri. Pérez Carrasco busca poner en foco el mencionado pasaje para detenerse en la figura del filósofo desde un punto de vista simbólico-literario. Esta tarea es llevada a cabo primero mediante una breve introducción sobre Siger, su recepción en el mundo actual y sus hitos historiográficos. Luego con la mención de estudios realizados entre los siglos XIV y principios del XX, en los cuales se evidencia el impacto de su obra, para finalmente retomar enfoques actuales que trabajan al maestro desde perspectivas menos históricas y más literarias, y así poder justificar la inclusión de este como uno de los sabios en la obra dantesca. Ilustrando este

estudio se encuentra una traducción de Natalia Jakubecki de la cuestión 15 de las *Cuestiones sobre el tercer libro "Sobre el alma"* de Siger de Brabante.

En conclusión, considero que esta obra es de un valor académico muy alto, pues en ella se recuperan obras inéditas que, junto con los trabajos de los expertos,

editores y recopiladores, muestran una vez más al mundo académico actual que la filosofía medieval aún puede dar a los investigadores mucha tela para cortar, y no ser considerada, como muchos intelectuales piensan, una época oscura entre las luces de la antigüedad y la edad moderna.